

Continúa BUAP reflexiones para forjar un futuro igualitario

11 de marzo de 2021

En el marco de las actividades del Día Internacional de la Mujer, 8M Universitarias líderes por un futuro igualitario y con el compromiso de la Universidad de invitar a la reflexión de varios temas para forjar un futuro igualitario para las mujeres, tuvieron lugar tres conferencias magistrales: “Humanitarismo: gobernar la movilidad y género”, “Violencias machistas en las universidades” y “Pactos patriarcales: sostenimiento de la violencia sexual y feminicida”, en las cuales destacadas académicas analizaron la violencia machista en diversos contextos.

De acuerdo con la doctora Almudena Cortés Maisonave, de la Universidad Complutense de Madrid, el endurecimiento de las políticas migratorias ha afectado la vida de los migrantes y ha hecho necesaria la intervención humanitaria. Sin embargo, al ser esta neutral al género ha reforzado el modelo patriarcal en las fronteras, diluyendo las diferencias sexuales y la violencia de género que sufren las mujeres durante el recorrido.

Durante su conferencia magistral "Humanitarismo: gobernar la movilidad y género", la académica del Departamento de Antropología Social y Psicología Social de la Complutense de Madrid, precisó que si la intervención humanitaria es de facto una relación desigual: quien ayuda decide a quién y el sujeto que requiere ayuda es un sujeto de compasión cuyos problemas son difíciles de legitimar, en el caso de las migrantes es aún más compleja su situación por particularidades de género no consideradas en la forma de intervención humanitaria.

En los relatos de las mujeres migrantes -refirió- es habitual escuchar una historia de violencia sexual y de género a manos de su pareja, antes y durante el recorrido; así como de los traficantes, de otros migrantes, guardacostas, policías y militares. Se trata de episodios de violencia procesuales cambiantes: cambia el victimario y el contexto, pero no la víctima.

Tras señalar falta de condiciones de higiene, expertos en salud reproductiva, medicamentos, ausencia de intimidad y hacinamiento en los centros de refugio, la doctora Almudena Cortés concluyó que la ausencia de una perspectiva de género en la intervención humanitaria ha llevado a la negación e invisibilidad de las diferencias sexuales y ha despojado el significado de violencia sistémica y estructural contra las mujeres: mientras que estas deben demostrar haber sido violadas, los hombres lo son por defecto. Así, la violencia sexual y de género se fundiría con la violencia criminal, eliminando su carácter opresivo y patriarcal.

Violencia machista en universidades

Al impartir su conferencia, la maestra Gabriela Delgado Ballesteros, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, recordó en primer lugar que el género es una construcción histórica, social y cultural que se aprende a través de valores, tradiciones, roles y estereotipos. En este sentido, está comprobado que las relaciones de género implican poder, discriminación, exclusión y violencia, de tal forma que las violencias machistas son las que marcan este tipo de relaciones.

La importancia de analizar estas violencias machistas es porque hay una espiral detrás de este tipo de conductas que pueden convertirse en otras más violentas, como el feminicidio. En el caso de las universidades, refirió que se ejercen la violencia institucional, estructural, crónica, comunitaria y simbólica.

La violencia institucional es ejercida por instituciones del Estado, entre estas las universidades. Se vincula con la falta de impartición y procuración de justicia, privan la omisión, corrupción e impunidad. Este tipo de violencia está vinculada con la estructural, está en la mentalidad, así se ha educado a la sociedad, de ahí que sean también violencias crónicas: naturalizadas.

En cuanto al tipo de violencia que viven principalmente las académicas y administrativas, la maestra Gabriela Delgado enumeró el techo de cristal, piso resbaloso, el efecto Matilda y efecto tijera.

El techo de cristal son los obstáculos, como discriminación, que enfrentan las universitarias para ascender. Asimismo, se refiere a las inequidades en la autonomía, como participación en la toma de decisiones y las desigualdades en los programas de estímulos. El piso resbaloso, a su vez, son los frenos en la vida cotidiana, que les impiden compaginar su vida académica con la del hogar, debido a la disparidad en la carga de trabajo en los hogares.

En cuanto al efecto Matilda, señaló que son los prejuicios para reconocer los logros de las científicas, destacando los atribuidos a sus colegas masculinos. En cuanto al efecto tijera, es la “evaporación” de las mujeres cuando llegan a puestos de responsabilidad o toma de decisiones: impiden que otras mujeres lleguen a su nivel y tienden a masculinizar sus decisiones.

Todo esto conlleva a limitar el desarrollo pleno de las mujeres, a la desconfianza en las instituciones, a la exclusión o desplazamiento; miedo y discriminación, pero también resistencia, de mujeres y hombres, e incluso de las instituciones.

“Estas resistencias en las autoridades se reflejan en el pacto patriarcal, la complicidad, en la indolencia institucional que obstaculiza la denuncia, lo que lleva al “derecho a no saber”, es decir, se desdeñan los problemas, las denuncias son tomadas como hechos aislados y no como parte de un problema colectivo.

Para eliminar esas violencias, las universidades deben tener longanimidad: capacidad para hacer frente a las adversidades y combatir la naturaleza del poder, el poder patriarcal y los micromachismos. Aclaró que la longanimidad no es resiliencia, porque no se trata de adaptarse a lo establecido, sino de transformar.

“Es reconocer las condiciones de género de todas las personas, cambiar de raíz todas las estructuras mentales, se trata de un respeto irrestricto. Es llegar a la corresponsabilidad, restablecer identidades y condiciones de género. Actuar en colectividad, porque los movimientos feministas no son movimientos de una sola persona, es un conjunto que a partir del debate busca y lucha por tener una vida placentera y con derechos plenos”.

Finalmente, aclaró que existen leyes que rigen al país y a las propias universidades, por lo que cuando hay una denuncia o un acto de violencia machista en una universidad, debe existir observancia y acompañamiento por parte de esta, fortalecer a las víctimas y establecer protocolos de atención, prevención y sanciones.

La sexualidad de las mujeres, un asunto de Estado

La sexualidad de las mujeres es un asunto de Estado, sobre la cual se gobierna, legisla y se garantiza tener una vida digna, en función de su relación con los varones, expresó la maestra Ixchel Yglesias González Báez, perita en Antropología Social, con perspectiva de género, quien precisó que el patriarcado se funda en un acuerdo entre hombres para apropiarse de la vida y también del cuerpo de las

mujeres. En este pacto, los varones son sujetos de derecho y las mujeres son objeto de deseo a disposición de estos.

“Los pactos patriarcales generan grupos de varones, en los que las mujeres son objetos que sirven para las transacciones entre ellos para construir su soberanía, fraternizar y establecer una relación social basada en el control social de las mujeres”.

La también estudiante de Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP, reiteró que el control social de las mujeres es en función de su relación con los hombres, en función de la sexualidad y esto es una forma de normar el comportamiento y establecer un orden social.

Esta forma de considerar a la mujer se reproduce a través de los chistes y comentarios, porque el pacto opera patriarcal por medio de un nudo; es decir, la complicidad entre varones. “Si un varón identifica la violencia hacia las mujeres no puede hacerlo extensivo hacia su grupo de hombres. Además, si cuestiona espacios de socialización masculina, como un grupo de fútbol, va a ser considerado como desertor, traidor o mandilón”.

Por lo tanto, lo que genera el pacto patriarcal es esta alianza entre los varones, la cual se basa en aspectos sobre los que se construye la masculinidad hegemónica: no ser una mujer, no ser un bebé y no ser homosexual.

En su conferencia “Pactos patriarcales: sostenimiento de la violencia sexual y feminicida”, Ixchel Yglesias González Báez indicó que el pacto patriarcal no sólo opera entre hombres, puesto que las mujeres se convierten en aliadas de los varones, a veces para sobrevivir y en otras para tratar de obtener poder, como sucede en el caso de la prostitución.

“Esta es la mejor manera en que los pactos patriarcales pueden funcionar, a través de la enemistad femenina, del odio y competencia entre mujeres; de esta falta de sororidad en donde peleamos. Somos las mayores defensoras de los proxenetas y quienes llevan la batalla para decir que la prostitución es empoderamiento al trabajo, no son los proxenetas, sino las mujeres. Son los esclavos quienes defienden al amo. Por esta complicidad, el pacto patriarcal sigue funcionando”.

Asimismo, en su conferencia Yglesias González Báez abordó la construcción binaria de la mujer, basada en estereotipos y símbolos religiosos: aquella que es decente, leal, obedece y no contradice al varón, así como de un arquetipo contrario que es indecente e impura. Agresores como un proxeneta, prostituyente, violador y

feminicida exacerbaban su violencia hacia las mujeres porque “toda mujer es una indecencia en potencia”, por lo tanto, consideran a la violación como una acción restauradora de la masculinidad